

26 F



64568

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ASIDERO Y REPOSABRAZOS PARA VEHICULOS", a favor de Don LIBERO GENTILINI ESMENARD y Don OCTAVIO CID ESTORACH, domiciliados en BARCELONA, calle de Calvet, núm. 11.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un asidero para las puertas de vehículo utilitarios, el cual, al mismo tiempo sirve de reposabrazos, y es un complemento muy útil para ciertos vehículos de serie desprovistos de tales elementos.

5.

El asidero de acuerdo con el modelo se caracteriza porque consiste en una pieza tubular que presenta una parte superior inclinada, una parte central esencialmente plana y una parte posterior asimismo inclinada, estando las partes inclinadas terminadas en respectivas curvas provistas de pla-

10.

64568²⁶



5. tinas de fijación a la superficie interior de la puerta del vehículo, de manera que la parte superior inclinada queda cercana al borde libre de la puerta y la parte central plana en posición adecuada para servir de descanso para el brazo de un pasajero.

Una de dichas platinas está provista de aberturas colisas para compensar posibles diferencias de colocación de los respectivos tornillos o elementos de fijación equivalentes.

10. Las partes superior y central están provistas de respectivos revestimientos blandos que faciliten su agarre,

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización esquemática que se cita a título de ejemplo no limitativo.

15. En los dibujos:

La figura 1, es una vista lateral del asidero en su relación con una puerta de automóvil, y

la figura 2, una vista en planta del asidero.

20. El asidero representado en las figuras está formado por un tubo metálico 10 formado por tres secciones esencialmente rectas, 11, 12 y 13 de las cuales, la central, 12, en la posición de montaje del accesorio queda esencialmente plana según se ha ilustrado y a la altura conveniente para formar un descanso para el brazo del pasajero sentado junto a la puerta representada esquemáticamente en 14.

25. La sección extrema 13 sigue un trayecto inclinado de manera que llegue simplemente hasta cerca del ángulo inferior trasero de la puerta, donde está doblada hacia la superficie interna de ésta y termina en una pletina 15 provista de ranuras colisas 16 por las que se puede ajustar tornillos de su-

30.



26

64568

jeción a la puerta.

5. La sección superior 11 queda en posición inclinada según se aprecia en el dibujo y su extremo libre está doblado de modo similar al anterior y lleva una platina de fijación a la puerta, visible en 17. Esta parte inclinada queda a una altura, proximidad al borde libre de la puerta y posición adecuadas para servir de asidero para cerrar la misma.

10. Las dos secciones 11 y 12 pueden estar provistos de algún revestimiento blando, tal como tubos o mangas de plástico 18, que hagan más comodo el accesorio.

15. Como es natural la esencialidad del modelo no queda limitada a la forma geométrica ilustrada, puesto que el accesorio deberá adaptarse a la configuración de la puerta a que deba ser aplicado. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, con los materiales , más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



26

64568

NOTA

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Asidero y reposabrazos para vehículos, caracterizado porque comprende una pieza tubular que presenta una parte superior provista de una platina de fijación a la puerta cerca del borde libre de ésta y a la altura de la ventanilla, una sección central que continúa dicha parte superior formando un reposabrazos y una porción inferior terminada en una platina de fijación hacia el extremo opuesto de la puerta.

10. 2. Asidero según la reivindicación, caracterizado porque una de dichas platinas está provista de ranuras colisas para el ajuste del accesorio en posición.

15. 3. Asidero según la reivindicación 1, caracterizado porque las secciones superior y central están provistas de revestimiento blandos para hacer más cómodo el accesorio.

20. 4. Asidero y reposabrazos para vehículos.
Según se describe y reivindica en la presente memoria la cual consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 26 FEB 1958
LIBERO GENTILINI ESMENARD
OCTAVIO CID ESTORACH

P. a.

JANE GENTILINI ESMENARD
P. M.

O/m.m.

Fig. 1

64568

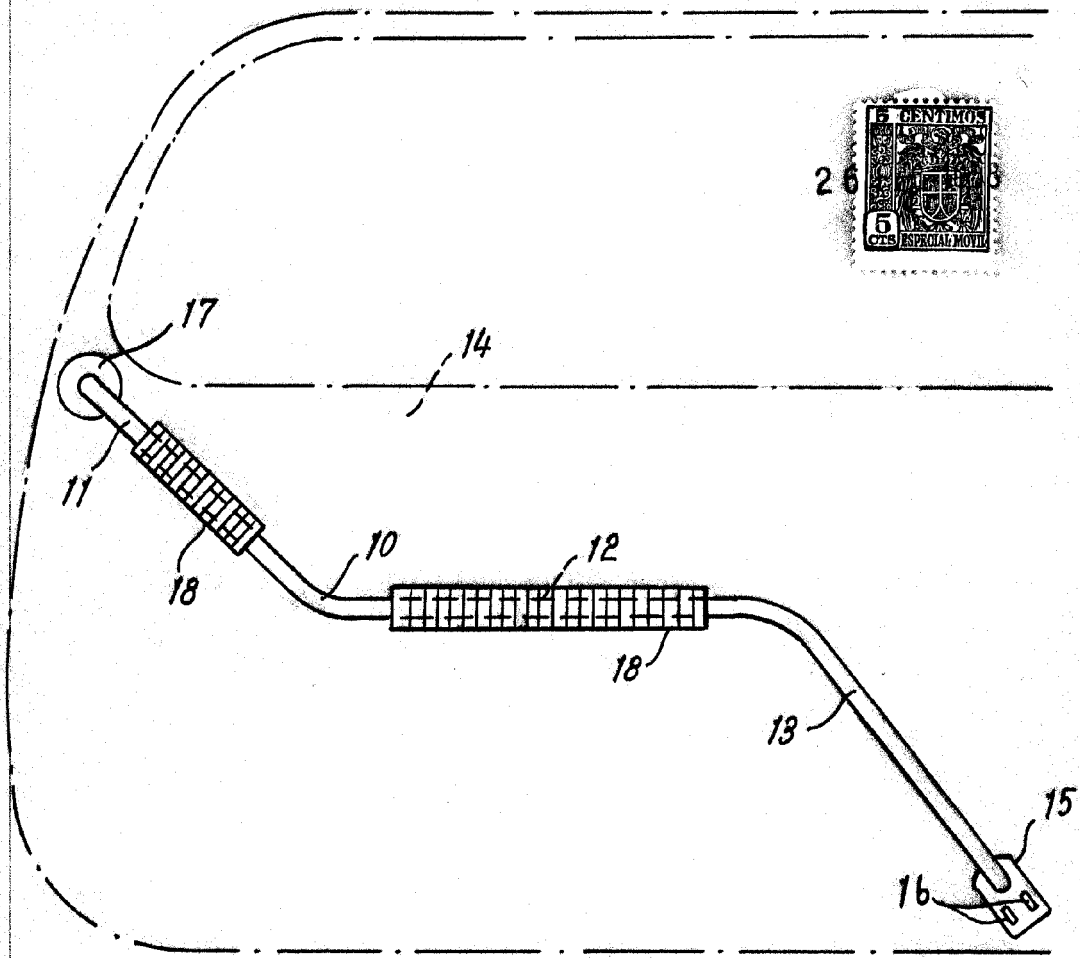
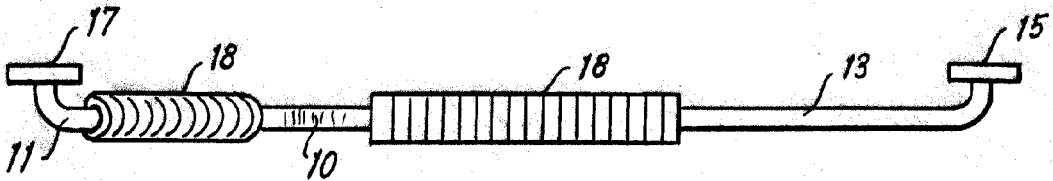


Fig. 2



Madrid, 26 FEB. 1958
Jaime Isern

p.p. *[Handwritten signature]*